



EXP-UNC:0013214/2017
EXP-UNC:0015468/2017

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 04 MAY 2017

VISTO:

La Resolución Decanal N° 331/2017;

Y CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución se consignó de manera incorrecta los cargos en los que se prorroga la designación interina de los docentes Cr. Gastón Eimer y Abog. María Celeste Molinari;

Que corresponde la rectificación pertinente; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º. - Rectificar en su parte pertinente el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 331/2017 de la siguiente manera:

Donde dice:

Profesor Asistente DS (Cód. 115)

Cr. Gastón Germán Eimer (Legajo N° 38988)

En licencia del Ab. José M. Pérez Paz por cargo de mayor jerarquía.

Ab. María Celeste Molinari (Legajo N° 45831)

En licencia de la Ab. Ofelia Oviedo Figueroa por cargo de mayor jerarquía.

Debe decir:

Profesor Ayudante A - DS (Cód. 119)

Cr. Gastón Germán Eimer (Legajo N° 38988)

En licencia del Ab. José M. Pérez Paz por cargo de mayor jerarquía.

Ab. María Celeste Molinari (Legajo N° 45831)

En licencia de la Ab. Ofelia Oviedo Figueroa por cargo de mayor jerarquía.

Art. 2º. - Comunicar y archívese.


FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


DRA. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

384